



DECRETO N° 5179 /

REF.: PUBLICACION DE CALENDARIO
DE ELECCIONES.

ÑIPAS, 10 NOV 2017

VISTOS:

La Ley N° 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública; Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Ránquil y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE**, el siguiente calendario de elecciones del COSOC de Ránquil.

- 12 de Diciembre del 2017, a las 14:30 horas, elección del estamento Organizaciones Comunitaria Territoriales, en Municipalidad de Ránquil.
- 13 de Diciembre del 2017, a las 14:30 horas, elección del estamento Organizaciones Comunitaria Funcionales, en Municipalidad de Ránquil.
- 14 de Diciembre del 2017, a las 14:30 horas, elección del estamento Organizaciones de Interés Público de la Comuna, en Municipalidad de Ránquil.

2.- **PUBLIQUESE**, en la página Web del Municipio de Ránquil, el calendario de elecciones del Cosoc.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE A. VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL
JBBD/JAVB/EAMO/amp.



JOSE BENITO BRAVO DELGADO
ALCALDE

Distribución:

- 1.- Dpto. de Administración y Finanzas
- 2.- Administrador Municipal
- 3.- Dideco
- 4.- Inventario.
- 5.- Arch. Alcaldía
- 6.- Sec. Municipal
- 7.- Unidad de Control
- 8.- Ofic. de Partes .-